

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA - VIP				
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 12				
COMITÉ:	COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL-CTGL - PROYECTO DE RESOLUCION DE COFINANCIACION No. 101/2024 MODALIDAD DIRECTA				
FECHA DE REUNIÓN:	28	11	2024	HORA:	10:07 a.m.

ACTA No. 004

OBJETIVO:	Realizar Comité Técnico de Gestión Local - CTGL, para la Evaluación y selección de las Propuestas de los Términos de Referencia del Proceso de TDR 001-2024, COMPRAVENTA DE EQUIPOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 101 DE 27 DE MARZO DE 2024 QUE BUSCA "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE CAFÉ CON LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MESETAS Y URIBE PUEBLO NASA.
PARTICIPANTES:	Unidad Técnica Territorial No.12 Resguardo Indígena Ondas del Cafre ADR (Sede Central Bogotá),
ASISTENTES:	- Flor Mira Mendoza Chequemarca – Directora Unidad Técnica Territorial No.12 - José Fidel Ipia Ramos Representante Legal Resguardo Indígena Ondas del Cafre - Sebastián Orlando Triana Duran, Apoyo a la UTT proyectos Ejecución Directa, Dirección Activos Productivos de la Vicepresidencia de Integración Productiva. - Zulma Arias Rodríguez, Jurídica contratista UTT No. 12 - Laura Liliana Rodas – Apoyo Operativo Territorial dirección de Seguimiento y Control - Fabián Eduardo Valle Navarro, delegado de la Vicepresidencia contractual - Elías Eduardo Sáleme Pérez, Delegado de la Vicepresidencia de Proyectos - Elizabeth Benavides Farfán, Contratista UTT No. 12 - Rosa Ángela Varón Chávez, Secretaria Técnica del CTGL

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, verificación de Asistencia y objeto del CTGL.
2. Resultado de evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, proceso 001 2024, para la compraventa de equipos.
 - 2.1 Proceso 001-2024: Se Presentaron Tres (3) Propuestas
 - 2.1.1 Resultados de La Evaluación de Las Propuestas
3. Compromisos
4. Cierre

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

Siendo las 10:00 a.m. del día Veintiocho (28) de Noviembre de 2024 en la sede de la Unidad Técnica Territorial, UTT 12, nos reunimos de manera virtual y presencial los miembros del Comité Técnico de Gestión Local – CTGL, para el proceso de evaluación de las propuestas presentadas en el proceso TDR No. 001-2024 y selección de oferentes, y una vez verificada la asistencia de la totalidad de los miembros del CTGL, conforme al procedimiento, con quorum para deliberar, la directora de la UTT 12, Flor Mira Mendoza Chequemarca, supervisora del proyecto de la resolución 101 del 27 de marzo de 2024, presenta el orden del día, a través de la funcionaria Rosa Angela Varón Chávez, Apoyo a la supervisión del proyecto resolución No. 101 del 27 de marzo de 2024, quien actuara como secretario técnico, da lectura al orden del día propuesto y pregunta a los miembros del CTGL, si aprueban el orden del día, a lo cual manifiestan que si lo aprueban.

1. SALUDO, VERIFICACION DE ASISTENCIA Y OBJETO DEL CTGL

Con el saludo de la directora de la UTT N° 12 Villavicencio de ADR la Doctora Flor Mira Mendoza Chequemarca y explica el objetivo del comité enmarcado el procedimiento de ejecución de los PIDAR a través de modalidad directa, PR-IMP-004, Versión: 8, y realizada la etapa de evaluación de propuestas como lo establece el numeral 5.2.7., han sido remitidas al Comité Técnico de Gestión Local, CTGL, para su discusión y aprobación

Se verificó la asistencia de la totalidad de los miembros del CTGL, con quorum para decidir Incluido el Representante Legal del cabildo del Resguardo Indígena Ondas del Cafre en el Municipio de Mesetas y Uribe Pueblo Nasa en el Departamento del Meta, quien asiste de manera presencial. Cabe destacar que estos TDR fueron revisados y aprobados previamente en el comité de estructuración por la Abogada de la UTT N° 12 de Villavicencio y por vicepresidencia contractual Bogotá Acto seguido se procede a presentar la evaluación realizada conforme a lo establecido en los numerales 6.4, 6.4.1 del manual para la ejecución de los PIDAR, bajo modalidad directa, realizada por los miembros de la mesa de evaluación de ofertas; no obstante, la directora de la UTT 12 en calidad de supervisor del proyecto, acompañado del apoyo a la supervisión y de los profesionales jurídico y financiera de la UTT, solicita a los asistentes guardar el carácter confidencial de la información objeto de estudio, en

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

el marco del proceso de evaluación, con observancia de los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva. La ejecución se cumple acorde con la modalidad directa, definida en el procedimiento de la ADR, que garantice la integralidad del proceso.

2. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES, PROCESOS 001-2024, PARA LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS

La Supervisora, conforme al cronograma de los procesos, indica que se realizó el respectivo cierre de propuestas el día 13 de noviembre de 2024 a las 4:00 pm; indicando el número de propuestas presentadas para los procesos, describiendo las actas individuales de cierre, las cuales hacen parte integral de la presente acta de la siguiente manera.

2.1 PROCESO 001-2024: SE PRESENTARON TRES (3) PROPUESTAS ASÍ:

No.	Nombre proponente	Correo proponente	Contacto	No archivos	Fecha, hora de recepción
1	Maquinaria Agrícola e Industrial	Maquinariaogerrey@hotmail.com	312 4607188	1 PDF608 6744364	13/11/2024 1:45 p.m.
2	Aundinco Ltda	audincoltda@hotmail.com	608 6744364	28 folios	13/11/2024 12:18 p.m.
3	Consorcio Resguardo Ancestral 2024	coingesar@gmail.com	320 8318479	Archivo rar, 8 carpetas	13/11/2024 1:25 p.m.

Manifiesta la supervisora, Flor Mira Mendoza Chequemarca, que de conformidad con lo establecido en el manual y el procedimiento de ejecución modalidad directa, los designados del equipo de evaluación, procedieron a evaluar los aspectos técnicos, financieros y jurídicos, según lo establecido en los términos de referencia del presente proceso.

2.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

OBJETO: COMPRAVENTA DE EQUIPOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 101 DE 27 DE MARZO DE 2024 QUE BUSCA "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE CAFÉ CON LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DE MESETAS Y URIBE PUEBLO NASA".

Resolución No. 101 de marzo 27 de 2024. – Resguardo Indígena Ondas del Cafre.

- VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presupuesto es: CIENTO VENTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$124.933.514).

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DEP-001
		Versión	04

- **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO** El plazo de ejecución del Contrato es de **SESENTA (60) días calendario** contados a partir de la firma del acta de inicio.

COMPRVENTA DE EQUIPOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 101 DE 27 DE MARZO DE 2024 QUE BUSCA "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE CAFÉ CON LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MESETAS Y URIBE PUEBLO NASA".		AUDINCO LTDA		CONSORCIO RESGUARDO INDIGENA 2024		MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL	
		ORIGINAL	COPIA	ORIGINAL	COPIA	ORIGINAL	COPIA
CAPACIDAD JURÍDICA	Carta De Presentación De La Propuesta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	Certificado De Constitución, Existencia Y Representación Legal	CUMPLE		CUMPLE		NO SE APORTÓ	
	Documento de conformación consorcio o UT	NO APLICA		CUMPLE		NO APLICA	
	Autorización	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	
	fotocopia de documento de identidad	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	
	fotocopia registro único tributario RUT	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	
	situación militar	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	
	certificación bancaria	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	
	constancia de cumplimiento de parafiscales	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE (No se encuentra firmado)	
	Antecedentes disciplinario del representante legal y contador	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	
	Antecedentes disciplinario fiscales	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	
	Antecedentes disciplinario judiciales	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	
	Antecedentes medidas correctivas	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	
	Antecedente REDAM	CUMPLE		CUMPLE	No se allega certificado Redam del consorciado yenson Ocampo, se solicitó subsanación el 20 de noviembre de 2024, el 21 de noviembre se allega la subsanación de lo requerido y verificado da como resultado que CUMPLE.	NO CUMPLE	

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

	GARANTIA DE SERIEDAD (10% DEL VALOR) de la póliza seguro de cumplimiento	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE (No allega garantía de seriedad de la oferta)	RECHAZADO CAUSAL "r"
DOCUMENTOS TÉCNICOS	Experiencia General	CUMPLE	El 20 de noviembre de 2024 se solicitó Subsanan la certificación del contrato No. 013 del 13 de diciembre de 2023, se debe a que la duración del contrato indicada no coincide con las fechas de inicio y terminación. El Oferente subsana el 20 de noviembre de 2024 lo requerido dando como resultado que CUMPLE	CUMPLE		El oferente no presenta los requisitos mínimos necesarios para ser considerado en el proceso de selección	
	Experiencia Específica	CUMPLE		CUMPLE		El oferente no presenta los requisitos mínimos necesarios para ser considerado en el proceso de selección	
	Especificaciones técnicas	CUMPLE		CUMPLE		El oferente no presenta los requisitos mínimos necesarios para ser considerado en el proceso de selección	
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	Índice de liquidez igual o mayor a 1.3	CUMPLE		CUMPLE		N/A	
	nivel de endeudamiento igual o menor 0.6 o 60%	CUMPLE		CUMPLE		N/A	
	capital de trabajo igual o mayor al 50% del valor del presupuesto oficial	CUMPLE		CUMPLE		N/A	
OFERTA ECONOMICA	Anexo 3 - Oferta Económica	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	
REQUISITOS PONDERABLES							
FACTORES DE PONDERACIÓN	Oferta Económica: 50 Puntos	50		25		0	
	Oferta Valor Agregado Mejora De Especificaciones : 15 puntos	0		0			

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

	Oferta Valor Agregado servicios adicionales: 35 puntos	35		0			
TOTAL		85		25		0	
OBSERVACIONES		SE RECOMIENDA LA ELECCION DEL OFERENTE POR CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS.				EL OFERENTE NO PRESENTÓ GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - SE RECHAZA SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA CAUSAL "r" DE LOS TDR	

Es facultad del CTGL realizar la selección del oferente, con base en los resultados enviados previamente, por la mesa de evaluación de ofertas.

Teniendo en cuenta para la selección de la oferta la que más se adecue a las necesidades definidas en los términos de referencia, Proceso 001-2024, para lo cual se deberá contar con la mitad más uno de los votos de los integrantes; se abre la votación:

Se pregunta a cada uno de los miembros del CTGL su voto:

Flor Mira Mendoza Chequemarca, Supervisora del PIDAR: Teniendo en cuenta la recomendación de la mesa de evaluación y que el oferente **AUDINCO LTDA**, cumple con la totalidad de los requisitos se aprueba la elección del oferente.

José Fidel Ipia Ramos, Representante Legal Resguardo Indígena Ondas del Cafre: Si Aprueba a **AUDINCO LTDA**.

Nota: según la votación que antecede Los miembros del CTGL deciden que el proponente seleccionado en el proceso 01-2024 es: AUDINCO LTDA

3. COMPROMISOS

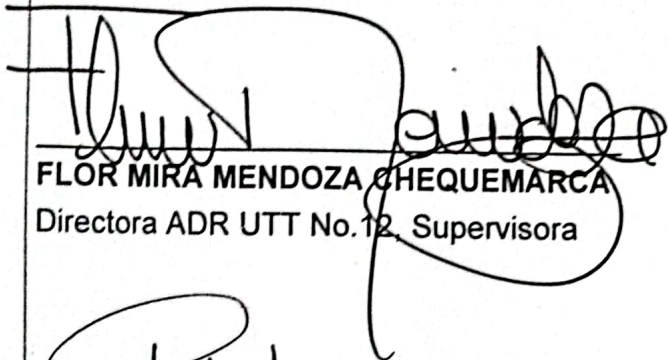
Se solicitará la publicación a la oficina de comunicaciones de la Agencia en el formato establecido, donde se comunicará a los interesados la respectiva evaluación realizada y los proveedores seleccionados para cada proceso, mediante el acta del CTGL y la evaluación anexa a la presente acta.

La supervisión del PIDAR agradece la asistencia al CTGL y reitera la disponibilidad de atender las inquietudes que se presenten en el marco de su ejecución.

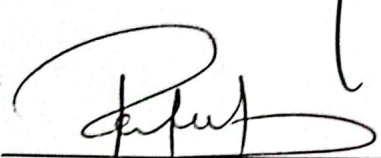
4. CIERRE



No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada la reunión siendo las 10:37 a.m. del día veintiocho (28) de noviembre de 2024 y se firma por los que en ella intervinieron.


FLOR MIRA MENDOZA CHEQUEMARCA
Directora ADR UTT No.12, Supervisora


JOSE FIDEL IRIA RAMOS
Representante Legal Resguardo Indígena
Ondas del Cafre


ROSA ANGELA VARON CHAVEZ
Secretario Técnico Apoyo a la Supervisión PIDAR.